



Ayuntamiento de Ponferrada

INFORMACIÓN PÚBLICA – CESIÓN GRATUITA DE PARCELA PERTENECIENTE AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA SOMETIDA A RÉGIMEN DE PROTECCIÓN PÚBLICA

Por Decreto de Alcaldía de 30/06/2026 se da inicio al expediente administrativo para la cesión de la parcela que después se dirá, perteneciente al Patrimonio Municipal del Suelo, en favor de la empresa pública SOCIEDAD PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEÓN, con CIF A47600754 , con destino a construcción de vivienda pública protegida. En la misma resolución se ordena la apertura de un plazo de información pública de 15 días, mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de León, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 110 RBEL. La parcela objeto del expediente es la siguiente:

Referencia catastral	6647601PH9164N0001OY
Localización	Calle Ronda Norte BC 5
Clase:	Suelo Urbano Consolidado
Superficie:	2.334 m ²
Uso:	Residencial
N.º de finca registral	30.113

El expediente se encuentra publicado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ponferrada, accesible a través del siguiente enlace:
<https://www.ponferrada.org/es/tablon-anuncios/expediente-cesion-propiedad-construccion-vivienda-proteccio>

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de Castilla y León por plazo de quince días, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 110 del Real Decreto 1372/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales. Las observaciones y reclamaciones deberán presentarse en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Ponferrada, de manera presencial en horario de 8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes o de forma telemática a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ponferrada.

En Ponferrada, a fecha de la firma digital- El Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Urbanismo y Fiestas (P.D. Alcaldía de 01/04/2024) Fdo.: D. Carlos Cortina García